



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 41 De Viernes, 11 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220200023800	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Dorleop Sas Ci	10/09/2020	Auto Requiere - Indique Sí Los Documentos Base De Esta Ejecución, Se Encuentran En Su Poder, Bien Sea En Original O En Copia Auténtica; Advirtiéndose Desde Ya, Que Esta Decisión Bajo Ningún Motivo Desconoce El Postulado Del Art. 83 De La Constitución Política- Ep

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 11 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

5c66bdfd-fbb6-43ef-af73-8a1e6f1aa505



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 41 De Viernes, 11 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220190093900	Ordinario	Darwin Santiago Montenegro Valentin	Union Temporal Auditores En Salud	10/09/2020	Auto Requiere - Auto Reconoce Personería- Requiere A La Parte Actora Para Que Proceda A Aportar Al Expediente El Cotejo De Envío Y De Recibido De La Notificación Prevista En El Artículo 291 Del C.G.P., (01 Fls. 107 A 110 Pdf), O En Caso De Que La Parte Actora Así Lo Disponga, Podrá Hacer Uso Del Trámite De Notificación Previsto En El Art. 8 Del Decreto 806 De 2020,- Ep

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 11 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

5c66bdfd-fbb6-43ef-af73-8a1e6f1aa505



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 41 De Viernes, 11 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220190029500	Ordinario	Diana Carolina Soacha	Martinez Y Gianni Inmobiliaria Constructora S.A.S	10/09/2020	Auto Requiere - Requiere A La Parte Demandante, Para Que En El Término De Los Dos (02) Días Siguiendo A La Ejecutoria Del Presente Proveído, De Cumplimiento A Lo Ordenado En Providencia Vista A Folio 90 Pdf-01, Esto Es, Para Que Manifieste Sí Desea Continuar Con El Proceso O Desistir De La Demanda, Teniendo En Cuenta Que Ahora Conforme El Decreto 806 De 2020, No Se Necesita De La Publicación Del Emplazamiento En Un Medio Escrito.- Ep

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 11 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

5c66bdfd-fbb6-43ef-af73-8a1e6f1aa505



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 41 De Viernes, 11 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220170035900	Ordinario	Diana Teresa Vasquez	La Caja De Compensación Familiar Compensar	10/09/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobación A La Liquidación De Costas Efectuada Por Secretaría En La Suma De Ochocientos Nueve Mil Setecientos Pesos Mcte (809.700,00), A Cargo De La Parte Demandada Eps Compensar, Por Encontrarlas Ajustadas A Derecho.En Consecuencia, El Despacho Da Por Terminado El Presente Proceso Y Ordena Archivar Las Diligencias, Previas Las Desanotaciones A Que Haya Lugar.- Ep

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 11 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

5c66bdfd-fbb6-43ef-af73-8a1e6f1aa505



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 41 De Viernes, 11 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220190092300	Ordinario	Didier Andres Montaña Galindo	Factor Humano Outsourcing Sas	10/09/2020	Auto Requiere - Auto Reconoce Personeria - Requiere A La Doctora Nathally Giraldo Rodriguez, Para Que En El Término Judicial De Cinco (5) Días, Informe Y acredite Ante El Juzgado, Si Ya Surtió Las Notificaciones Previstas En Los Artículos 291 Y 292 Del C.G.P., Esto Es El Citatorio Y El Aviso Judicial, En Concordancia Con El Art. 108 Del C.P.T. Y S.S., O En Caso De Que La Parte Actora Así Lo Disponga, Podrá Hacer Uso Del Trámite De Notificación Previsto En El Art. 8 Del Decreto 806 De 2020- Ep

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 11 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

5c66bfd-fbb6-43ef-af73-8a1e6f1aa505



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 41 De Viernes, 11 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220190099700	Ordinario	Fundacion De La Mujer Colombia S.A.S	Salud Total Eps Sa	10/09/2020	Auto Requiere - Requiere Al Doctor Oscar Ramiro Sarmiento Patiño, Para Que En El Término Judicial De Cinco (5) Días, Informe Y acredite Ante El Juzgado, Si Ya Surtió Las Notificaciones Previstas En Los Artículos 291 Y 292 Del C.G.P., Esto Es El Citatorio Y El Aviso Judicial, En Concordancia Con El Art. 108 Del C.P.T. Y S.S., O En Caso De Que La Parte Actora Así Lo Disponga, Podrá Hacer Uso Del Trámite De Notificación Previsto En El Art. 8 Del Decreto 806 De 2020, Ep

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 11 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

5c66bdfd-fbb6-43ef-af73-8a1e6f1aa505



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 41 De Viernes, 11 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220180062900	Ordinario	Fundacion Hospitalaria San Vicente De Paul	Previsora S.A. Compañia De Seguros	10/09/2020	Auto Reconoce - Auto Reconoce Personería Al Apoderado Principal Y Sustituto De La Parte Demandante- Ep

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 11 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

5c66bdfd-fbb6-43ef-af73-8a1e6f1aa505



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 41 De Viernes, 11 De Septiembre De 2020



11001410501220190048300	Ordinario	Jose Antonio Figueroa	Textiles Vicunha S.A.S	10/09/2020	Auto Requiere - Requiere Por Segunda Vez A La Estudiante Yunda Perdomo, Para Que En El Término De Los Dos (02) Días Siguietes A La Ejecutoria Del Presente Auto, De Cumplimiento A Lo Ordenado En Providencia Vista A Folios 37 A 38 Pdf-01, Así Mismo, Para Que Manifieste Sí La Parte Actora Desea Continuar Con El Proceso O Sí Lo Que Pretende Es Desistir De La Demanda.- Comuníquese La Anterior Decisión Al Consultorio Jurídico De La Universidad La Gran Colombia. Secretaría Proceda De Conformidad,Dejando Las Constancias Del Caso.- Ep
-------------------------	-----------	-----------------------	------------------------	------------	---

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 11 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

5c66bdfd-fbb6-43ef-af73-8a1e6f1aa505



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 41 De Viernes, 11 De Septiembre De 2020



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220190095800	Ordinario	Juan David Robayo Pulido	360 Seguridad Ltda	10/09/2020	Auto Requiere - Auto Se Abstiene De Reconocer Personería- Requiere A La Doctora Maria Paula Ballesteros Paipilla, Para Que En El Término Judicial De Cinco (5) Días, Informe Y acredite Ante El Juzgado, Si Ya Surtió Las Notificaciones Previstas En Los Artículos 291 Y 292 Del C.G.P., Esto Es El Citorio Y El Aviso Judicial, En Concordancia Con El Art. 108 Del C.P.T. Y S.S., O En Caso De Que La Parte Actora Así Lo Disponga, Podrá Hacer Uso Del Trámite De Notificación Previsto En El Art. 8 Decreto 806 Del 2020- Ep

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 11 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

5c66bdfd-fbb6-43ef-af73-8a1e6f1aa505



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 41 De Viernes, 11 De Septiembre De 2020



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220190090500	Ordinario	Kellys Johana Hernandez Cordero	Lady Hercilla Sabogal	10/09/2020	Auto Requiere - Se Requiere A La Activa, Para Que Allegue Cotejo De Envío Del Auto Admisorio De La Demanda, Cuando Remitió Las Comunicaciones Que Trata El Artículo 292 Del C.G.P., Esto Es El Aviso Judicial, (02- Fls. 1 A 30 Pdf), En El Evento De No Haberlo Realizado, Remita Nuevamente Los Avisos Judiciales Previstos En El Artículo 292 Del C.G.P., O En Caso De Que La Parte Actora Así Lo Disponga, Podrá Hacer Uso Del Trámite De Notificación Previsto En El Art. 8 Del Decreto 806 De 2020,

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 11 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

5c66bdfd-fbb6-43ef-af73-8a1e6f1aa505



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 41 De Viernes, 11 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220190095300	Ordinario	Marco Aurelio Castañeda Murcia	Komodos Muebles Sas	10/09/2020	Auto Requiere - Requiere Ala Parte Actora Para Que Proceda A Aportar Al Expediente El Cotejo De Envío Yde Recibido De La Notificación Prevista En El Artículo 291 Del C.G.P., (01 Fl. 32Pdf), O En Caso De Que La Parte Actora Así Lo Disponga, Podrá Hacer Uso Deltrámite De Notificación Previsto En El Art. 8 Del Decreto 806 De 2020,- Ep

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 11 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

5c66bdfd-fbb6-43ef-af73-8a1e6f1aa505